







Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 202250000078651

Bogotá D.C., 9 1 DIC 2022

Señores:

ISIDRO PALACIOS (C.C. 439.643)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA LEONOR GARCIA SOSA (C.C 39.628.098)

Predio denominado LOTE TRES (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Predio denominado LOTE DE VIVIENDA NUMERO TRES (3) (Según Escritura Pública)

Vereda SOACHA

Municipio de SOACHA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Municipio de GRANADA (Según Escritura Pública)

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de

octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá

- Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra

No.202250000078631. Predio TCBG-7-278.

Respetados Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 Nº 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No202250000078631., por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del Predio denominado LOTE TRES (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Predio denominado LOTE DE VIVIENDA NUMERO TRES (3) (Según Escritura Pública), Vereda SOACHA, Municipio de SOACHA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Municipio de GRANADA (Según Escritura Pública), departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soacha y Ficha Predial No. TCBG-7-278.

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com









Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 202250000078651

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los correos electrónicos correspondencia@consorcioruta40.com y predial@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,

Isi bro palacios

DIEGO ARROYO BAPTISTEGerente General Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI

Proyectó: CR40.

[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE |

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com